



# APLICACIÓN DEL DISCURSO TEÓRICO EN DIVERSOS ESPACIOS DE LA REALIDAD SOCIAL: UN ACERCAMIENTO SOCIOLÓGICO ENTRE ACTORES SOCIALES

## APPLICATION OF THEORETICAL DISCOURSE ON MULTIPLE SOCIAL REALITIES: A SOCIOLOGICAL APPROACH

**Yamileth García Chaves**

[yamileth.garcia.chaves@una.ac.cr](mailto:yamileth.garcia.chaves@una.ac.cr)

<https://orcid.org/0000-0003-4623-5545>

Escuela de Sociología, Universidad Nacional, Costa Rica

**Yolanda Pérez Carrillo**

[yolanda.perez.carrillo@una.cr](mailto:yolanda.perez.carrillo@una.cr)

<https://orcid.org/0000-0001-8625-2281>

Escuela de Sociología, Universidad Nacional, Costa Rica

Recibido: 01/03/2022 - Aceptado: 10/12/2022

### Resumen

El presente artículo plasma el quehacer sociológico desde una aproximación del discurso teórico y su abordaje práctico del objeto de estudio. En este se explica el proceso de acercamiento a la realidad sociológica, desde una perspectiva teórica y metodológica, que permita visibilizar algunos de los procesos institucionales y comunitarios en los que se puede desempeñar la persona profesional en sociología. La metodología para

*Yamileth García Chaves, Yolanda Pérez Carrillo*

83



Artículo protegido por licencia

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License

DR © 2022.

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index>

desarrollar este escrito se fundamenta en el análisis documental. Los principales resultados plantean el proceso de acercamiento a la realidad institucional y comunitaria.

**Palabras claves:** profesión, investigación aplicada, educación, metodología, acción comunitaria, sociología.

### Abstract

In the present article, the sociological labor from a theoretical speech and its practical approach over the subject of study is portrayed. Besides, this article explains a sociological reality from a theoretical and methodological perspectives, that make some institutional and community processes that a professional sociologist can perform visible. The methodological process to create this article is based on documental analysis. The main results pose the approach process to the institutional and community reality.

**Keywords:** profession, applied research, education, methodology, community action, sociology.

## Introducción

Este artículo tiene como objetivo explicar el proceso de acercamiento a la realidad sociológica, desde una perspectiva teórica y metodológica, que permita visibilizar algunos procesos institucionales y comunitarios en los que se puede desempeñar la persona profesional en sociología.

Se parte de la conceptualización de la sociología como ciencia social y la identificación de su objeto de estudio, articulando la comprensión de este objeto con la interpretación de la realidad social. Así mismo, se plantea discutir la objetivación sociológica como foco que facilita el acercamiento empírico y la vinculación tanto profesional como social.

Cabe señalar que es escasa la información sobre la puesta en práctica de la sociología aplicada, sin embargo, se ubican algunos textos que pueden servir de referencia a los antecedentes para este artículo. Por su parte, [Moreno \(2018\)](#) acuña un acercamiento cifrado en el estudio de estrategias metodológicas que han sido implementadas en la enseñanza de la Sociología Aplicada, que aportan una visión en la que las personas dan

respuestas de su validación o no de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esto se fundamenta en que dicha validación se genera a partir del comportamiento, el planeamiento y la confirmación de los procesos. Con base en lo anterior, “se interpretó las causas del problema de la enseñanza de la Sociología Aplicada, con la finalidad de hacer una propuesta que contempló la mayoría de los factores que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (Moreno, 2018, párr. 14).

Por su parte, Fernández (2006) plantea que, desde los inicios de la disciplina, se “apunta a que la sociología aplicada se suele entender la tarea sociológica orientada a la resolución de problemas prácticos” (p. 13). Además, Fernández aduce que hay una mayor conciencia de la necesidad del carácter práctico de la sociología, el cual obedece a dos circunstancias: la primera es “a partir de la institucionalización de la sociología como disciplina académica en el mundo universitario”; la segunda, “a partir de su consolidación como disciplina científica y profesional que se reconoce progresivamente fuera de la universidad” (Fernández, 2006, p. 15).

Las personas profesionales en sociología se han esforzado por sistematizar el significado de la sociología aplicada, así como sus contenidos, sin embargo, como señala el autor “éste no es un campo en el que haya habido mucha reflexión, y la más prolija procede de los años 1960 y 70” (Fernández, 2006, p. 23). Es por ello que su mayor orientación ha sido clasificar los diversos trabajos de quienes se especializan en sociología, aplicados con base en los roles desempeñados por profesionales en determinada instancia o proyecto. Así, los usos prácticos de la sociología encaminan su dirección al reconocimiento y visibilización del

ejercicio práctico de la profesión, las trayectorias de profesionales en sociología que no ejecutan sociología académica, sino fuera de recintos universitarios, en el que han realizado aportes a la sociedad con su incorporación a programas, proyectos, organizaciones que, como bien señalan sirven de ejemplo para la formación de nuevos profesionales académicos, así como, los que están fuera de centros universitarios generando una mayor discusión entre la sociología académica y la sociología profesional, que para las autoras de esta escrito se entiende como sociología aplicada en el que el profesional debe aprender la realidad concreta en la temática que se desenvuelva (Restrepo, et al., 2007, p. 148).



Igualmente, las personas autoras aluden a que para un mejor reconocimiento o validación, si se quiere, del campo práctico de la sociología es necesario documentar con hojas de vida de cada profesional su participación en

la elaboración de políticas públicas relativas a las condiciones de acción (espacio tiempo); a los actores de la acción (sujetos, poblaciones); a las tramas de acción (economía, política, sociedad, familia y comunidad); o a los libretos de la acción (religión, ética pública, estética, ciencia y tecnología), según la clasificación de la teoría de la acción social como drama o performance (Restrepo, et al., 2007, p. 149).

A partir del quehacer sociológico en distintos ámbitos y áreas, se plantea una serie de procesos que permiten a la persona profesional la articulación con diversidad de actores sociales institucionales y comunales, que se organizan en orden prioritario, según el proceso de acercamiento.

Con base en esta distribución de procesos, se pretende tener una visión teórica y metodológica de estos, garantizando el quehacer con las comunidades y organizaciones.

## Metodología

En el nivel metodológico, el artículo posee un diseño documental; como lo menciona Arias (2012), “es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (p. 27). El objetivo es que, partiendo del análisis documental, se “detecte, consulte y se obtiene la bibliografía y otros materiales útiles para los propósitos del estudio, de los cuales se extrae y recopila información relevante y necesaria para el problema de investigación” (Hernández et al., 2014, p. 61). Para ello, se realizó una revisión, una descripción y un análisis de artículos científicos, fuentes electrónicas, así como de fuentes secundarias que plasman en los documentos y textos reseñados las ideas principales sobre el acercamiento teórico a la realidad social desde la sociología. Entonces, el análisis documental permite no solo la búsqueda de datos y su recolección, sino también la evaluación de aquellos desde la mirada de las personas investigadoras ubicadas en su disciplina.



## Acercamiento teórico al objeto de estudio sociológico

Este apartado tiene como objetivo acercarse a la teoría sociológica vinculada con la aprehensión de la realidad social. El escrito inicia con algunas conceptualizaciones de la sociología, según referentes teóricos; posteriormente, se plantea el concepto de sociología que articula este documento desde la perspectiva de las autoras, estableciendo relaciones teórico-prácticas. Esta ciencia surge a mediados del siglo XIX y se desarrolló a lo largo de la segunda mitad del mismo siglo, en un momento en el que las luchas entre las clases sociales se exacerbaban, particularmente, con la irrupción de un proletariado urbano, ligado al desarrollo de la industrialización (Hatzfeld, 1971 y Leclerc, 1979, citados en Lenoir, 1993).

Se considera que la sociología es una línea del conocimiento interesada por las relaciones producidas entre las personas, lo que permite el análisis de las relaciones sociales en diversos contextos, tales como los espacios institucionales, comunales, entre otros. “La sociología se considera una disciplina multiparadigmática” (Requena, 2016, p. 21), es decir, existen varios paradigmas o abordajes teóricos que posibilitan aproximarse a las distintas problemáticas manifestadas en la realidad social; es bastante compleja y cambiante, por lo que la selección de un referente teórico solo explica y se aproxima a una parte de la realidad, no a su totalidad. Desde esa selección, se construye un objeto de estudio, que debe tener claridad del eje temático, del referente teórico, de la perspectiva metodológica, de los participantes del proceso y de la definición tanto espacial como temporal. Tal articulación teórica- metodológica en la construcción del objeto de estudio implica que las personas profesionales en sociología dominen una serie de destrezas que pueden usarse en el ejercicio de la profesión, sean capaces de analizar información, posean una mente inquisitiva y profundicen en los temas (Yuill & Thorpe, 2019).

El objeto fundamental de la disciplina sociológica es el estudio de la sociedad, en busca de nuevos hallazgos, mediante procesos de interacción con las personas que habitan dentro de esa misma sociedad, con el uso de diversos métodos cualitativos, cuantitativos o mixtos, según sea el problema de investigación por desarrollar en la realidad social (Yuill & Thorpe, 2019). Esta última debe comprenderse como infinita en su análisis, no obstante, como señala Osorio (2001), “debe ser pensada como una totalidad compleja, que para ser conocida necesita ser desestructurada”



(p. 38), es decir debe darse un proceso de descomposición, que facilite la comprensión de cada uno de los espesores de la realidad social, tiempo y espacio, ya que cada uno de estos lleva a problemas específicos (Osorio, 2001). Pensar en una totalidad compleja conlleva considerar la articulación de la perspectiva teórica con la metodológica y la definición del objeto de estudio desde ambas, lo que permite el análisis de las partes a través de un abordaje holístico.

Esta articulación evocada es la que marca la pauta del interés de la persona profesional. Debe existir claridad de la construcción del objeto, mediante referentes teóricos y acercamientos empíricos a la realidad social, esa que es compleja, ya que “supone entender que hay una imbricación entre lo profundo y la superficie que provoca movimientos y procesos que van en una y otra dirección. Ambos espesores se condicionan y retroalimentan mutuamente, por lo cual al final del análisis se debe llegar a su comprensión unitaria” (Osorio, 2001, p. 43). Esta comprensión incluye interrelacionar los espesores de la realidad, la que debe considerar que cada uno tiene su propia lógica, regularidades y posibilita la reconstrucción de los objetos de análisis; con ello, la definición de sus propias categorías teóricas y metodológicas, así como la de instrumentos de recolección de información (Osorio, 2001).

Cabe señalar que las sociedades humanas, las colectividades, las relaciones sociales que son articuladas por las personas, la realidad empírica de convivencia como modo natural del existir humano se consideran el objeto material de la sociología (Requena, 2016, p.30). Como objeto formal, la disciplina refiere a lo específico de una realidad empírica de la convivencia humana, la cual se convierte en interés investigativo desde la sociología. Es decir, son el objeto de estudio y su abordaje en la realidad los que definen el proceder teórico y metodológico. No se trata de una elección arbitraria de la persona investigadora, ya que no se debe forzar un referente teórico-metodológico porque sea de su agrado, sino porque responde a lo que interesa abordar en la realidad social que, dicho sea de paso, es cambiante.

Una vez definida la sociología y su objeto de estudio, se debe considerar la objetivación en la disciplina. Respecto a esto, Champagne, et al. (1993), se cuestionan, retomando a Bordieu, Chamboredon y Passeron (1968): “¿Cómo se puede enseñar sociología, sus métodos y sus resultados, de

una manera que pueda favorecer la adquisición real del oficio del sociólogo en tanto modo de aprehensión específico del mundo social?” (p. 9).

Para lo anterior, el o la profesional en sociología debe considerar que, al tratar de describir y comprender el mundo social, es parte de él y está sujeta a las situaciones y experiencias que le permiten percibir la objetividad científica como el término de un proceso activo y metódico de construcción de un saber, que consiste, a la vez, en acumular, clasificar las informaciones y hacer la crítica razonada de los límites inherentes a su propio punto de vista (Champagne, et al. 1993). Esta objetividad, simultáneamente, deja explicar el proceso de acercamiento a la realidad sociológica, desde la articulación teórica-metodológica, y hacer visibles los procesos institucionales y comunitarios en los que alguien se puede desempeñar.

El desempeño aludido incorpora la objetivación sociológica, ya que “posee una doble dimensión: la de la desconfianza frente a la experiencia y la de tomar en consideración esa misma experiencia” (Pinto, 1993, p. 14); claro, se debe prestar atención al rechazo de las preconiciones construidas en quien es profesional de sociología, para no perder de vista la objetividad, esa que se puede ver limitada por el sentido común.

Ambas dimensiones de la objetividad sociológica deben ser abordadas en su conjunto, pues, en caso de seleccionar la primera, se dirigiría a un objetivismo puro, como bien señala Pinto (1993), excluyendo las “significaciones vividas en nombre de una representación del conocimiento científico que lleva a tratar a éstas como residuos esenciales e interpelables” (p. 14). Si existiese un enfoque en la segunda dimensión, “conduciría a lo sumo, a una especie de explicitación de lo vivido (que correspondería a las perspectivas fenomenológicas, culturalistas) desprovista de los principios susceptibles de proporcionarles un fundamento” (Pinto, 1993, p. 14). Esta objetividad facilita el acercamiento empírico a la realidad social, la vinculación de la trayectoria profesional y social, con cercanía al objeto de estudio, lo que implica un proceso de autoanálisis fundamentado y razonado en las limitaciones del conocimiento sociológico. Igualmente, conlleva una reflexión interior permanente y “tomar en cuenta la relación que el sociólogo mantiene con su objeto y pensar esta relación, como una relación social que permita poner de manifiesto algunas dimensiones del objeto a conocer” (Pinto, 1993, p. 55).



Los procesos mencionados permiten desempeñarse en el ámbito académico, en acciones sustantivas como docencia, investigación, extensión y producción; además, en el espacio institucional, en instituciones públicas, organizaciones privadas, ONG, entre otras.

En los ámbitos esbozados, se puede ejercer la sociología como personas asesoras y analistas sociales; ejecutoras y evaluadoras de proyectos; elaboradoras y ejecutoras de políticas públicas; articuladoras institucionales y comunales; orientadoras en procesos de formación y capacitación; creadoras de reglamentación; definidoras de estructuras organizativas; guías de procesos institucionales y comunitarios; consultoras; elaboradoras de propuestas de educación permanente, de formación en educación formal y no formal; entre otras. Todo lo anterior, según las necesidades de las diversas áreas de desempeño, en temas ambientales; viales; organizacionales; de niñez, adolescencia, género y salud; pesqueros; económicos; políticos; jurídicos; urbanos; rurales; de fortalecimiento institucional, municipal y comunal; entre otras grandes áreas.

A partir de lo antes descrito, se concibe la sociología como la disciplina que permite el abordaje de la sociedad en su conjunto, en la que se consideran las relaciones y articulaciones existentes entre cada uno de los actores sociales según su contexto.

## **Análisis de la vinculación teórica con los procesos prácticos desde la sociología aplicada**

La vinculación teórica-práctica se desarrolla desde la explicación de los diferentes procesos, en los que se plasma la articulación con diversidad de actores sociales responsables, que se mencionan a continuación y se encuentran organizados en orden prioritario, según el abordaje de la realidad específica por aprehender.

### ***Reconocimiento institucional y comunal***

Es el realizado a través de un mapeo de acción. Se valora la capacidad existente en las instituciones y en las comunidades, a fin de participar en diversas iniciativas o proyectos, según las necesidades requeridas.



Con este reconocimiento, se plantea como objetivo la identificación de instituciones (Gobierno central y el local), organizaciones y representantes comunales, al igual que ONG interesadas en desarrollar actividades de forma coordinada. Para lograr esta primera etapa, se hace necesario realizar diversos eventos, los cuales deben tener un objetivo específico y, por consiguiente, definir grupos meta. Es por ello que es preciso reconocer las instituciones y las organizaciones comunales interesadas en cualquier iniciativa, promovida por entes externos, ONG, universidades, entre otros (Pérez, 2008).

### ***Integración de la organización institucional y comunal***

Una vez reconocida la organización institucional y comunal, se efectúa el acercamiento empírico. Este conlleva la integración de la comunidad, entendida como un proceso que permite identificar, motivar e integrar las personas que habitan en ella, a través de las diversas organizaciones e instituciones (Pérez, 2008), en modelos de trabajo triangulares, bajo el concepto de aprender haciendo (con triangulares se alude al Estado, a los gobiernos locales y a las comunidades como base, a los que se incorporan otros actores institucionales, ONG, etc.). Dicha integración tiene por objetivo que las comunidades y las instituciones se involucren en los distintos sistemas de trabajo impulsados desde las personas profesionales, en los que las comunidades, según la temática, asumen un rol preponderante a la hora de seleccionar problemáticas sociales, institucionales, comunales, entre otras.

### ***Identificación y priorización de necesidades, a partir de diagnósticos institucionales y comunales***

Una vez realizado el mapeo de responsables de acción social, se hace necesario que se desarrolle un proceso de priorización de necesidades desde la comunidad o la institución. Esto dependerá del objetivo de la instancia promotora de dicha incorporación actoral, ya que, en algunos casos, los proyectos o acciones se formulan desde la institucionalidad para su aplicación; caso contrario, cuando la persona profesional en sociología debe definir los ejes de acción, acorde con un diagnóstico de necesidades, es decir, que responda a la población y no por intereses propios.

Este componente de identificación tiene como objetivo una coordinación institucional entre los actores involucrados, la definición de políticas, criterios de priorización y selección de los proyectos por desarrollar, o bien las necesidades que deben ser atendidas.

### ***Gestión, negociación, ratificación de aportes y formulación de convenios de ejecución***

Esta etapa se caracteriza por articulación de los recursos de cada instancia, lo cual significa que se deben verificar los recursos de contrapartida, los pendientes y definir cuál es el aporte de las partes, así como la definición cronológica de los aportes, según la planificación, misma que debe contemplar actividades, fechas, recursos por brindar y responsables. Lo anterior debe quedar documentado en un Convenio de ejecución, el cual amerita ser firmado por todas las partes involucradas. El objetivo de esta etapa es que cada uno de los actores sociales contribuya con los recursos sumados a la claridad de las acciones realizar por cada parte.

### ***Planificación de las propuestas (proyectos, convenios, acuerdos, alianzas)***

Esta etapa tiene como objetivo la definición de planes y programas de trabajo entre actores, y en los cuales se incorpore cada participante, según lo establecido en el convenio firmado entre las partes y en el que deben quedar plasmados no solo los aportes de recursos, sino las diversas actividades. Se caracteriza por promover la promulgación y el seguimiento de planes tanto anuales como trimestrales, que incorporen los proyectos aprobados entre las partes, en los cuales los presupuestos han sido previamente negociados y ratificados en el convenio (Pérez, 2008).

### ***Ejecución***

El objetivo de esta etapa es que los diversos actores involucrados ejecute, de manera adecuada y coordinada, las diversas actividades planificadas en el convenio de ejecución, según sus capacidades de recursos humanos y económicos.



## ***Fortalecimiento organizativo institucional y comunal***

Se caracteriza por orientar procesos que permitan un mejor accionar institucional y comunal, ya que, en muchas ocasiones, las instituciones públicas, al menos, carecen de orientaciones y procedimientos claros; inclusive, suele suceder que una persona profesional de cualquier disciplina asume la labor disciplinar de la sociología y afecta, con ello, una mirada clara de lo que se debe hacer. Esto último no significa que no se puedan impulsar acciones desde la interdisciplina y la multidisciplinariedad.

Esta fase se logra con procesos de formación y capacitación, de tal forma que se atiendan las necesidades reales y, por consiguiente, el fortalecimiento de aquellas áreas que presentan mayor debilidad, tanto en las instituciones como en el nivel comunitario. Como antes se dijo, todo debe quedar inscrito en el convenio firmado por las partes y contar con el respectivo cronograma de ejecución específico.

## ***Seguimiento y evaluación***

Se describe como un proceso en el que se incorporan los sistemas de información, entre otras herramientas tecnológicas, para facilitar el seguimiento, tanto el control como la evaluación de las diversas actividades y proyectos plasmados en el convenio, en el cual las partes se comprometieron, según sus capacidades instaladas de cada uno (Pérez, 2008, p.8). Con este componente, se busca que las instituciones, así como las organizaciones comunales encargadas de la ejecución de los proyectos previamente formulados en el Convenio de actores sociales dispongan de sistemas e instrumentos de trabajo que faciliten a cada persona involucrada el seguimiento y el control de las diversas actividades y la aplicación de cualquier propuesta innovadora.

## ***Promoción permanente***

Esta etapa se caracteriza por ser un conjunto de acciones, asistencia técnica en el campo, divulgación y procesos de facilitación, de tal forma que permita lograr la articulación de cada uno de los actores sociales involucrados, ya sea desde el gobierno central, los gobiernos locales, ONG u organizaciones comunitarias, con el fin de promover la participación a la hora de ejecutar los proyectos o acciones que sean emprendidos (Pérez, 2008).



Este componente tiene como objetivo fortalecer las organizaciones participantes (institucionales, comunales), por medio de capacitación, formación, asesoría técnica, así como de otras actividades vinculadas que posibiliten incluirse activamente en los diferentes procesos.

Se deja claro que dichos procesos no son una receta, pero sí un insumo metodológico que insta a que las personas profesionales en sociología puedan desarrollarlo, independiente del énfasis que se deba atender, ya sea vial, ambiental, cultural, indígena, de salud, cultural, de educación, es decir, desde diferentes aristas. Además, constituyen una orientación que podrían permitir no solo la formulación de proyectos, sino la identificación de objetos de estudio diversos, hecho que promueve la existencia de un traslape de conocimiento adquirido en el aula universitaria y aplicado a realidades concretas.

Es menester comentar que los procesos pueden modificarse según el contexto y las realidades determinadas. Ejemplo de ello es la nueva coyuntura de pandemia que se vive desde el 2019, “la cuál ha sido una de las grandes encrucijadas críticas de este tiempo con un gran impacto en las relaciones interpersonales, en las maneras de ver el mundo y en la organización de la vida social” (Salido & Massó, 2021, p. 17). En tales circunstancias, se han visto modificadas las condiciones específicas del quehacer sociológico, que han sido adaptadas a las nuevas restricciones, lo que implica el uso de las tecnologías para establecer comunicación con diversidad de responsables de acción local, cuyo fin es lograr la articulación de los procesos tanto teóricos como metodológicos.

## Conclusiones

Entre las principales conclusiones de este escrito, se confirma la sociología como una disciplina que, para concretar la vinculación teórica-práctica, requiere diferentes procesos en los que se estructura el acercamiento a la realidad social, esa que resulta cambiante, según sea el objeto de estudio de interés.

Estos procesos descritos permiten visibilizar no solo el objeto de estudio por ser abordado, sino identificación de actores sociales, las necesidades de articulación permanente, así como estrategias y priorizaciones definidas. Con ello, la persona profesional en sociología debe ser capaz de trabajar a partir



de necesidades reales de los actores sociales y no desde sus propios intereses; de tal forma que logre ese acercamiento empírico en todo proceso, sin perder de vista los referentes teóricos que la sociología le aporta, según sea el objeto y la objetivación que se precisa en ese abordaje.

El mundo social debe aprenderse de una manera crítica, considerando esta objetividad científica en cada uno de los procesos que implique el acercamiento sociológico. Por ello, la mirada integradora de la persona profesional en sociología le permite desempeñarse en diversos campos laborales, desde la docencia, investigación, extensión, producción, en instituciones públicas; organizaciones privadas, no gubernamentales y público-privadas; cooperación internacional, entre otras entidades. Así, se concreta que los referentes teóricos son fundamentales para aplicarlos en la realidad social.

## Referencias

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica*. 6.<sup>a</sup> edición, Editorial Espíteme. (14) *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. 6.<sup>a</sup> edición 2012 | Fidas G. Arias-Odón - Academia.edu

Bourdieu, P. (2009). *El sentido práctico*. Editorial Siglo XXI.

Fernández, M. (2006). La sociología aplicada Reis. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (115), 11-39. Centro de Investigaciones Sociológicas Madrid. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99715243001>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGRAW-HILL.

Leclerc, G. (1979). *L'observation de l'homme. Une histoire des enquêtes sociales*. París, Ed. du Seuil.

Champagne, P., Lenoir, R., Merllié, D. & Pinto, L. (1993). *Iniciación a la práctica sociológica*. Editorial Siglo XXI.

Lenoir, R. (1993). Objeto sociológico y problema social. En Champagne, P., Lenoir, R., Merllié, D. & Pinto, L. (1993). *Iniciación a la práctica sociológica*. Editorial Siglo XXI.

- Moreno, L. (2018). *La Enseñanza de la Sociología Aplicada en la Educación Superior*. Universidad de Panamá. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/213/2131014007/html/#:~:text=Esta%20investigaci%C3%B3n%20est%C3%A1,de%20ense%C3%B1anza%2Daprendizaje>
- Osorio, J. (2001). *Fundamentos del análisis de la realidad social y su conocimiento*. Editorial Fondo de Cultura Económica
- Pérez, Y. (2008). *Descentralización vial cantonal desde un enfoque social. Caso de Costa Rica*. [Ponencia] XI Congreso Centroamericano de Sociología. IV Congreso Salvadoreño de Sociología. Universidad de El Salvador, El Salvador.
- Pinto, L. (1993). *Experiencia vivida y exigencia científica de objetividad*. En Champagne, P., Lenoir, R., Merllié, D. & Pinto, L. (1993). *Iniciación a la práctica sociológica*. Editorial Siglo XXI.
- Restrepo, G., Castellanos, N. & Restrepo, S. (2007). *Los usos prácticos de la sociología*. Universidad Central - Colombia. [http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas\\_27/27\\_11RCR\\_Losusospracticosdelasociologia.pdf](http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_27/27_11RCR_Losusospracticosdelasociologia.pdf)
- Requena, F. (2016). *Teoría sociología aplicada*. Editorial Anthropos.
- Salido, O. & Massó, M. (2021). *Sociología en Tiempos de Pandemia: Impactos y Desafíos Sociales de la Crisis del Covid-19*. MARCIAL PONS.
- Yuill, C. & Thorpe, C. (2019). *Sociología para mentes inquietas*. Editorial Penguin Random House.

